

## LA VISITA DE LA VIRGEN DE CANDELARIA A LAS PARROQUIAS DEL MUNICIPIO DE GÜÍMAR (1964)

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Como ya señalamos en un artículo anterior<sup>1</sup>, hace medio siglo, en octubre de 1964, se inició un acontecimiento inolvidable en la historia religiosa de Tenerife, la primera y, hasta el presente, única peregrinación de la Virgen de Candelaria, la Patrona de Canarias, por todos los pueblos de la isla para recaudar fondos destinados a la construcción del nuevo Seminario Diocesano, que se pensaba construir en la ciudad de La Laguna. Fue un largo e intenso viaje, de casi tres meses y medio, en los que estuvo ausente de su Santuario, pero con su paso alegró los corazones de todos los tinerfeños.



La Virgen de Candelaria, Patrona de Canarias, que recorrió todos los municipios y parroquias de la isla de Tenerife entre 1964 y 1965.

Como en todas las localidades tinerfeñas, esta visita marcó una página brillante en la historia religiosa de Güímar, al ser el segundo municipio de Tenerife que recibió a la venerada imagen. Según el programa previsto, el sábado 17 de octubre la Virgen visitaría las parroquias de Ntra. Sra. de Fátima y Santo Domingo de Guzmán, en la propia cabecera municipal de Güímar; al día siguiente, domingo, se celebrarían las “Solemnidades” en la parroquia matriz

---

<sup>1</sup> “La visita de la Virgen de Candelaria al pueblo de Arafo (1964)”. [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es), 21 de octubre de 2014.

de San Pedro Apóstol, de la misma ciudad; y el lunes 19 llegaría a la parroquia de San José del populoso barrio de El Escobonal, donde permanecería hasta el día siguiente, en que partiría hacia Fasnía<sup>2</sup>. No obstante, dicho programa sufriría una variación, pues el sábado 17 visitó la parroquia de Fátima y pernoctó en la de San Pedro Apóstol, pasando al mediodía del domingo a la de Santo Domingo, donde se mantuvo hasta el lunes 19, en que partió para El Escobonal, donde continuó hasta el día siguiente.

### **LOS PROLEGÓMENOS DE LA PEREGRINACIÓN POR EL MUNICIPIO DE GÜÍMAR**

El 8 de ese mismo mes de octubre, el arcipreste de Güímar, don Prudencio Redondo Camarero, dirigió una instancia al obispo de la Diócesis desde la ciudad sureña solicitando varias licencias, con el fin de que los sacerdotes del Arciprestazgo pudiesen dedicarse con mayor libertad a organizar la visita de la Virgen, así como el aplazamiento del Día del Domund en las parroquias de Güímar:

El infrascrito Arcipreste de Güímar y en nombre de todos los sacerdotes del Arciprestazgo reunidos hoy en esta Ciudad, para resolver el Caso de Moral correspondiente a este mes y tratar de la Magna Peregrinación de Ntra. Sra. de Candelaria, con motivo de la Campaña extraordinaria por el Nuevo Seminario, con todo el respeto expone:

Que para dar más facilidades a las confesiones, facultar a los sacerdotes-confesores de perdonar los pecados reservados en la Diócesis durante los días en que esté la venerada Imagen de Candelaria en el Arciprestazgo; ante las ocupaciones, principalmente de confesiones, que se previenen durante las horas del día y quizás horas avanzadas de la noche en las distintas Parroquias, y para mayor tranquilidad de conciencia, dispense a esos sacerdotes del rezo del Oficio Divino en esos días; para algunos sacerdotes, que han de estar ayudando al compañero en las horas de la mañana, el poder celebrar en sus Parroquias Misa vespertina, que coincidirá a algunos con los días del Triduo de preparación; y por último, y esto es concretamente para las Parroquias de Güímar, el cambiar el DÍA DEL DOMUND al domingo siguiente (25 de Octubre) por coincidir el 18 con la estancia de la Virgen en esta Ciudad y ser en ese día la Colecta para el Seminario.

Es gracia, que el recurrente, en nombre de los demás sacerdotes del Arciprestazgo, espera alcanzar de S. E., que Dios guarde muchos años.<sup>3</sup>

El 16 del mismo mes el prelado Nivariense, don Luis Franco Cascón, contestó desde La Laguna con el siguiente decreto, en el que se accedía a casi todo lo que se había solicitado: *“Vista la instancia que precede, se concede lo que en ella se pide a excepción de la dispensa del rezo del Oficio Divino. En cuanto al Domund, ya se ha hecho público por la Radio que en la Diócesis está suspendido hasta nuevo aviso”*<sup>4</sup>.

Simultáneamente, el Pleno del Ayuntamiento de Güímar celebró una sesión extraordinaria el 9 de dicho mes, para tratar de la organización de los actos que se iban a celebrar con motivo de dicha visita, acordando aportar una cantidad de 5.000 pesetas para la campaña en pro del nuevo Seminario:

*Seguidamente, el Sr. Alcalde estimándolo asunto de urgencia no estipulado en el Orden del Día, dió cuenta de haber tenido una reunión en estas Casas Consistoriales el día de hoy, para tratar sobre la organización de los actos a celebrar con motivo de la feliz llegada a esta Ciudad de la Santísima Virgen de Candelaria Patrona del Archipiélago, en su Magna Peregrinación Insular a favor de la Campaña Pro-Nuevo*

---

<sup>2</sup> “Itinerario de la Peregrinación de la Santísima Virgen de la Candelaria”. *Radar Isleño* n° 29, octubre de 1964, pág. 10.

<sup>3</sup> Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Correspondencia, 1964.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

*Seminario, que patrocina el Excm<sup>o</sup> y Revd<sup>o</sup> Sr. Obispo de la Diócesis, reunión en la que estuvieron presentes los señores párrocos y otras representaciones locales.*

*Ante lo expuesto, el Sr. Alcalde solicitó del Excm<sup>o</sup> Ayuntamiento fijase su aportación económica a la referida Campaña, acordándose, por unanimidad, contribuir con la cantidad de cinco mil pesetas con cargo a los fondos municipales.<sup>5</sup>*

En una nota manuscrita que figura en la copia certificada de dicha acta que se conserva en el Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol, se especificaba que la cantidad aprobada por la corporación municipal fue recogida y girada al Obispado el 1 de junio del siguiente año 1965.

El 14 de ese reiterado mes de octubre, el vicario general del Obispado de Tenerife, dirigió un escrito al párroco-arcipreste de Güímar con las instrucciones que se debían seguir con motivo de la peregrinación de la Santísima Virgen, para que se las transmitiese a todos los sacerdotes del Arciprestazgo:

Mi estimado amigo:

Tengo el encargo de comunicarle estas indicaciones relativas a la peregrinación de la Virgen de Candelaria:

1) Conviene reunir al clero arciprestal, para convenir el programa detallado en esa zona. Se deja amplia libertad para hacer lo que parezca mejor.

2) Es oportuno formar equipos de sacerdotes para ayudarse mutuamente en la predicación, confesiones etc. Desde ocho días antes de llevar la Virgen (donde todavía sea posible), debe caldearse el ambiente parroquial, mediante esos equipos, preparando con la predicación el futuro Triduo, que sin este preámbulo será frío y poco eficaz. El equipo podrá robustecer la acción de los sacerdotes destacados por el Prelado. Ello podrá ser, a veces, necesario.

3) Los párrocos y confesores pueden conmutar dispensando los votos de ir a Candelaria, que podrán, en esta ocasión jubilar, cumplirse en la propia parroquia durante la presencia en la misma de la sagrada Imagen. Deberá darse la limosna ofrecida más alguna cantidad a cambio de los gastos que hubiera ocasionado el viaje a Candelaria. Se faculta para absolver de reservados diocesanos.

4) El acta de entrega de la Imagen pueden firmarla, con el clero, las autoridades y otras personas significadas de la localidad. Conviene que el acta sea totalmente manuscrita, redactada antes del acto de entrega, y se la conservará en el archivo parroquial, en memoria del magno acontecimiento.

5) Cada párroco redactará una crónica de los actos de su parroquia con motivo de la visita de la Virgen, conservando un ejemplar en el archivo y enviando otra al Obispado.

6) Conviene hablar claramente al pueblo de la importancia que tiene para el futuro espiritual del país su generosa aportación económica en estos momentos en que todos estamos comprometidos en una grande empresa: el Seminario.

De la cobardía o del denuedo del clero depende casi todo el resultado.

Un cordial saludo de su amigo.<sup>6</sup>

Con el fin de que los reverendos curas pudiesen prever y solucionar posibles dificultades en la entrada y colocación de la venerada imagen de la Virgen de Candelaria en sus respectivas iglesias parroquiales durante su peregrinación, así como en el paso de la carroza bajo arcos, cables o adornos, desde el “*Secretariado Pro Nuevo Seminario del Obispado de Tenerife*” se envió a los distintos párrocos una hoja a multicopista, con varios dibujos esquemáticos, en los que se reflejaba la altura de la imagen, la longitud de sus andas y las dimensiones de la carroza que la transportaba<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Archivo Municipal de Güímar. Libros de actas del Pleno, 1964.

<sup>6</sup> Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Correspondencia, 1964.

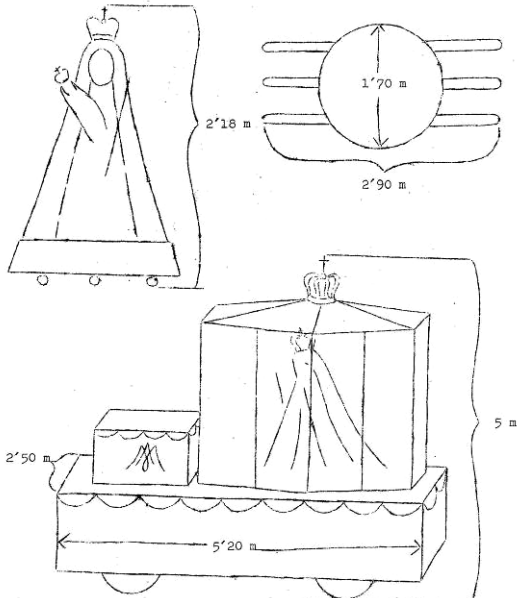
<sup>7</sup> *Ibidem*.

Esa artística carroza, que sería utilizada en toda la peregrinación, había sido confeccionada precisamente en la ciudad de Güímar, en el taller de mecánica y chapa de Tejera y en la carpintería de Tino y Pánfilo, siguiendo un diseño de don Manuel García Campos<sup>8</sup>; fue patrocinada por doña Edelmira Pérez Campos<sup>9</sup>, viuda de Mansito, junto con Acción Católica y Cáritas de dicha ciudad; y se montó sobre una camioneta “Commer” de seis ruedas, facilitada por la empresa Hernández Hermanos, S.L.<sup>10</sup>

SECRETARIADO PRO NUEVO SEMINARIO  
OBISPADO DE TENERIFE

PEREGRINACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE CANDELARIA.

Con el fin de que los Rvds. Sres. Curas puedan prever y solucionar posibles dificultades en la entrada y colocación de la Veneranda Imagen de la Santísima Virgen de Candelaria en sus Iglesias Parroquiales, así como en el paso de la carroza bajo arcos, cables o adornos, les damos las siguientes medidas:



Carroza confeccionada en la Ciudad de Güímar. Camión facilitado por Hernández Hnos. Diseño de D. Manuel García Campos. Confeccionada en los talleres de Mecánica de "Tejera" y de Carpintería de "Tino".



A la izquierda, esquema con las medidas de la imagen y dimensiones de la carroza, enviado a los párrocos de Tenerife. A la derecha, la carroza que transportó a la Virgen en su peregrinaje por la isla [Foto del archivo del Convento dominico de Candelaria].

## LA VISITA A LAS PARROQUIAS DE LA CIUDAD DE GÜÍMAR

El 17 de octubre de dicho mes de octubre de 1964, la Virgen de Candelaria “entre sonos de música, estampidos de cohetes, a hombros de viejos y jóvenes, con mujeres descalzas tras el paso, salió de Arafo rumbo, carretera adelante hacia Güímar, cuna del bien amado y nunca olvidado Obispo, Dr. Pérez Cáceres”<sup>11</sup>. A hombros, los araferos la acompañaron hasta el límite de Güímar y, a las seis y media de la tarde, en la zona de El Fielato se procedió a la entrega de la imagen por parte de las autoridades de Arafo a las de Güímar, de lo que se levantó la correspondiente acta:

<sup>8</sup> Don Manuel García Campos (Güímar 1913 – Santa Cruz 1997) fue capitán de complemento de Ingenieros, teniente de alcalde de Güímar y jefe local del Movimiento, hermano mayor del Santísimo Sacramento e impulsor de la Semana Santa güímarera.

<sup>9</sup> Doña Edelmira Pérez Campos (Güímar, 1913-1974), Hija predilecta de Güímar, junto con su marido fue la principal patrocinadora de la restauración de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán y la promotora de la construcción de la iglesia de El Puertito de Güímar, cuya mayordomía asumió, así como de la adquisición de numerosas imágenes para la Semana Santa.

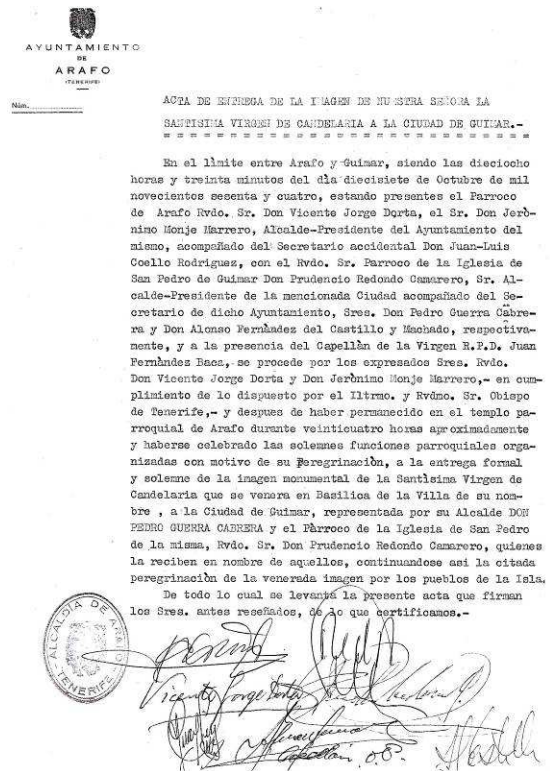
<sup>10</sup> Manolo RAMOS (2009). *La Viajera Peregrina por los pueblos de Tenerife*. Pág. 19.

<sup>11</sup> “Arafo. La Patrona de Canarias es acogida por todos sus habitantes”. *Radar Isleño* n° 30, noviembre de 1964, pág. 5.



En el límite entre Arafo y Güimar, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día diecisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, estando presentes el Párroco de Arafo Rvdo. Sr. Don Vicente Jorge Dorta, el Sr. Don Jerónimo Monje Marrero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento del mismo, acompañado del Secretario accidental Don Juan-Luis Coello Rodríguez, con el Rvdo. Sr. Parroco de la Iglesia de San Pedro de Güimar Don Prudencio Redondo Camarero, Sr. Alcalde-Presidente de la mencionada Ciudad acompañado del Secretario dicho Ayuntamiento, Sres. Don Pedro Guerra Cabrera y Don Alonso Fernández del Castillo y Machado, respectivamente, y a la presencia del Capellán de la Virgen, R.P.D. Juan Fernández Baca, se procede por los expresados Sres. Rvdo. Don Vicente Jorge Dorta y Don Jerónimo Monje Marrero, en cumplimiento de lo dispuesto por el Iltrmo. y Rvdm. Sr. Obispo de Tenerife, y después de haber permanecido en el templo parroquial de Arafo durante veinticuatro horas aproximadamente y haberse celebrado las solemnes funciones parroquiales organizadas con motivo de su Peregrinación, a la entrega formal y solemne de la imagen monumental de la Santísima Virgen de Candelaria que se venera en la Basílica de la Villa de su nombre, a la Ciudad de Güimar, representada por su Alcalde DON PEDRO GUERRA CABRERA y el Párroco de la Iglesia de San Pedro de la misma, Rvdo. Sr. Don Prudencia Redondo Camarero, quienes la reciben en nombre de aquellos, continuándose así la citada peregrinación de la venerada imagen por los pueblos de la Isla.

De todo lo cual se levanta la presente acta que firman los Sres. antes reseñados, de lo que certificamos.<sup>12</sup>



A la izquierda, los alcaldes de Arafo, don Jerónimo Monje Marrero (inclinado para firmar), y de Güimar, don Pedro Guerra Cabrera (de pie, de espaldas y observando), junto con los respectivos párrocos y el capellán de la Virgen, en la firma del acta de cesión y recepción de la Sagrada Imagen, con el que el segundo se comprometía a su fiel custodia, como se haría en los restantes municipios y parroquias de la isla. [Foto reproducida por *Radar Isleño* (1964)]. A la derecha, una copia del acta de entrega, que se conserva en el Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güimar.

<sup>12</sup> Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güimar. Correspondencia, 1964. "Acta de entrega de la Imagen de Nuestra Señora la Santísima Virgen de Candelaria a la Ciudad de Güimar".

Ya en el municipio de Güímar, la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima fue la segunda de la isla que recibió la emotiva visita. Durante su corta estancia, de tan solo una hora, se preparó un apretado programa de actos en los que intervino el capellán de la Virgen, fray Juan Fernández Baca (el recordado “Padre Juan de Candelaria”).



La Virgen de Candelaria en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima, con el capellán de la imagen, fray Juan Fernández Baca, y el párroco de Arafo y colector de las limosnas para el Seminario, don Vicente Jorge Dorta, y. [Foto del Archivo Parroquial de San Juan Degollado de Arafo].

La ciudad de Güímar se engalanó con esmero, con banderas, luces, arcos y colgaduras que adornaban las calles, y a las ocho y media de la noche de ese mismo día la Virgen de Candelaria fue recibida en la Plaza de San Pedro por miles de personas y todas las autoridades locales; al mediodía del 18 pasó a la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, donde se mantuvo hasta las primeras horas de la tarde del día siguiente, en que partió hacia El Escobonal. La llegada y estancia de la venerada imagen fue recogida por la revista *Radar Isleño*, publicada por el Santuario de Candelaria:

Los campesinos que cultivan los mejores frutos que da la tierra dejaron sus trajes de faenas a la hora de este mediodía. A ellos se suman los que viven de trabajos liberales. Todos están en la calle y muchos centenares en la carretera que se incorporan al paso. Esperan impacientes que por el reloj de la Iglesia de San Pedro suenen las cinco horas de la tarde<sup>13</sup>, la prevista para la entrada de la Virgen de la Candelaria. Ellas y ellos demuestran un gran nerviosismo. Aspiran a tributar a la Viajera Peregrina el recibimiento que Ella tiene derecho a recibir. Será el más solemne de cuantos se han realizado desde la fundación de la ciudad güímarera.

Miles y miles de personas han aplaudido la entrada triunfal de la Virgen en el término municipal de Güímar. Por las laderas y altas montañas se veían descender a los moradores de modestas viviendas, a campesinos y labradores, a hombres sencillos de la tierra, acompañados por toda la familia. Y por doquier gritos de alegría y vivas a la excelsa Reina y Señora Nuestra.

---

<sup>13</sup> Como se ha visto en el acta, realmente la entrada de la Virgen en el municipio de Güímar se produjo a las seis y media de la tarde.

Son las ocho y media. Ya está la Virgen de la Candelaria en la Plaza de San Pedro. Varias bandas de música interpretan himnos de alabanza a la Señora. Suben al cielo multitud de voladores. Los balcones y las ventanas están todas exornadas con banderas. Hay una inusitada animación. Güimar está esta noche del 17 alegre por tener en su seno a la Virgen más querida de la tierra.

Lágrimas de agradecimiento, muchas lágrimas de incontenible emoción, no sólo caídas por las mejillas de las mujeres, sino de los hombres hechos y derechos. Los viejos no recuerdan cosa igual.

En la Plaza de San Pedro hablaron el alcalde de la ciudad, don Pedro Guerra Cabrera y el Sr. Arcipreste, don Prudencio Redondo Camarero. El P. Juan destacó en brillantísimas palabras la ligazón histórica y la profunda devoción del Pueblo de Güimar a la Santísima Virgen de la Candelaria y recordó la vinculación del nuevo Seminario a la ciudad que tiene el orgullo de haber dado a la Iglesia un Obispo que está en el cielo gozando de ver cómo Güimar responde a la llamada del Prelado para levantar la Obra que con tanta ilusión soñara antes de que la muerte nos lo arrebatara. Terminó con la invocación de ayuda a la Santísima Virgen y con un memento de protección a don Domingo Pérez Cáceres para que pronto, con la ayuda de todos, tengamos una casa de formación sacerdotal capaz de contener los sacerdotes que precisa la Diócesis, y, las almas, los suficientes guías espirituales.

Tras el triunfal recibimiento tributado de la Plaza de San Pedro y las palabras de “BIENVENIDA”, la venerada Imagen fué instalada ante el Altar Mayor de la iglesia parroquial del mismo nombre. Allí estuvo entre luces y flores, entre cánticos y rezos, cortejada por niños y personas de todas las edades. No estuvo sola ni un solo momento. A los hijos de Güimar no les preocupa la noche, y ésta de sábado a domingo y la siguiente de domingo a lunes se convertirían en dos noches místicas de luces relumbrando de fe en torno a la bendita Candela de la Virgen.

No cesó ni en las horas de la noche, ni en las de madrugada ni en las treinta y tantas horas que permaneció la sagrada Imagen en las parroquias de Güimar, el desfile ininterrumpido ante la Santísima Virgen de la Candelaria iluminada con artísticas combinaciones eléctricas. Puede decirse que ha desfilado la totalidad de sus habitantes, pues hasta los enfermos de ambos sexos fueron llevados ante la Santísima Virgen.

El programa era apretado. También el Sr. Obispo quiso hacerse presente en uno de sus números. A las siete de la tarde del 18 asistió a la Santa Misa. Su intervención fue un auténtico mensaje de amor y de esperanza. No habló para pedir dinero para el Obispo ni para los sacerdotes. Se limitó a solicitar las aportaciones económicas para que Tenerife tenga los sacerdotes que urgen sus iglesias. Y con el nuevo Seminario habrán sacerdotes, no sólo para atender las necesidades de la Diócesis, sino para enviar a los continentes de Africa y de América.

“El Seminario será una realidad –añadió el Dr. Franco Cascón- porque contamos con unos diocesanos cuya lealtad hacia la Santa Madre Iglesia no tiene parangón”.

Sabemos con el Sr. Obispo de la generosidad de los tinerfeños; de su entrañable amor por su Virgen querida y con estas dos realidades no nos cabe la menor duda que el Seminario estará pronto terminado y se alzará moderno hacia el cielo en la capital de la Diócesis. Allí estaban los hijos de Güimar para refrendo de estas palabras y allí el Ayuntamiento en pleno, cuyo alcalde hizo la ofrenda de amor y de fidelidad a la Santísima Virgen de la Candelaria, Patrona del Archipiélago, junto con la aportación económica de la Corporación que presidía y los fieles respondiendo abiertamente, con toda generosidad, a incrementar los fondos para el gran Seminario.

Nuestra Reina y Señora, Madre de los tinerfeños y de todos los hijos del Archipiélago, desde el templo de San Pedro fue este mediodía del 18 trasladada a la parroquia de Santo Domingo, de esta ciudad amorosa de Güimar. La Virgen entró en este



templo entre vivas y cánticos, entonándose al ser instalada en el Camerín la Salve de los Mareantes.

El templo parroquial de Santo Domingo tiene su historia. Una historia larga de relatar. El Convento perteneció a los Dominicos y la Iglesia se construyó exprofeso para albergar a la Virgen de la Candelaria a fin de resguardarla de las incursiones de la morería que constantemente merodeaba por estas cosas y que su mayor presa codiciada era la venerada Imagen. El camerín fué sede de Ntra. Sra. del Rosario, porque por voluntad expresa de la divina aparecida en las playas de Candelaria, su sitial estaba aquí.

Con las primeras horas de la tarde emprendió su peregrinar, carretera del Sur adelante, hacia el pintoresco lugar denominado El Escobonal, en cuya parroquia pernoctaría rodeada de la veneración de unos vecinos que desde bien temprano estaban preparados para rendirle el mejor de los homenajes, el recibimiento más apoteósico y musitarle las oraciones más fervorosas y más sinceras salidas de sus labios.<sup>14</sup>



A la izquierda, la parroquia matriz de San Pedro Apóstol de Güímar. A la derecha, la Virgen de Candelaria entrando a la parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Güímar [Foto de M. Perdomo Alfonso, reproducida en *La Tarde* (1964) y por Manolo Ramos (2009)].

#### **LA VISITA DE LA VIRGEN A LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE EL ESCOBONAL**

Tras pasar por Pájara, La Medida y Lomo de Mena, el 19 de octubre de dicho año, a las cinco de la tarde llegó a El Escobonal la venerada imagen de la Virgen, acompañada por autoridades civiles y eclesiásticas. Conocemos cómo se produjo ese momento histórico gracias al “*Acta de entrega de la imagen de Nuestra Señora la Santísima Virgen de Candelaria al pueblo de El Escobonal*”, que se conserva en el archivo parroquial de San José:

En la Iglesia de San José de El Escobonal, siendo las 17 horas del día 19 de Octubre de 1964, estando presente el Arcipreste Don Prudencio Redondo Camarero, el Sr. Don Pedro Guerra Cabrera, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Güímar, acompañado del Secretario Don Alonso Fernández del Castillo Machado, con el Revdo. Sr. Párroco de la Iglesia de este pueblo, Don Gregorio Dorta Pérez y Don Mario Delgado Hernández Concejal Delegado de la Alcaldía en este pueblo y a la presencia del Capellán de la Virgen, R.P. Don Juan Fernández Baca, se procede por los expresados

---

<sup>14</sup> “Güímar. El más preclaro de sus hijos, D. Domingo Pérez Cáceres, soñó con el nuevo seminario”. *Radar Isleño* nº 30, noviembre de 1964, págs. 5-7.



señores Reverendo Don Prudencio Redondo Camarero y Don Pedro Guerra Cabrera, en cumplimiento de lo dispuesto por el Istmo. y Revdmo. Sr. Obispo de Tenerife, y después de haber permanecido en el templo parroquial de San Pedro Apóstol durante 44 horas, aproximadamente, y haberse celebrado las solemnes funciones parroquiales organizadas con motivo de su Peregrinación, a la entrega formal y solemne de la Imagen monumental de la Santísima Virgen de Candelaria que se venera en la Basílica de la Villa de su nombre, al pueblo de El Escobonal, representado por el Concejal Delegado de la Alcaldía de Güímar, Don Mario Delgado Hernández y el Párroco de la Iglesia de San José del mismo, Revdo. Sr. Don Gregorio Dorta Pérez, quienes la reciben en nombre de aquellos, continuándose así la citada peregrinación de la venerada Imagen por los pueblos de la Isla, que se levanta la presente acta que firman los Sres. antes reseñados, de lo que certificamos.<sup>15</sup>

La Virgen permaneció esa noche y el día siguiente en el templo parroquial de San José y durante su estancia se preparó un apretado programa de actos, en el que destacó una solemne celebración eucarística. El pueblo se engalanó con esmero; banderas, luces, arcos y colgaduras adornaban las calles. Así describía la estancia en este pueblo la revista *Radar Isleño*:

Los habitantes del Escobonal saben hacer bien las cosas. Lo han demostrado en muchísimas otras ocasiones. La iglesia de este importante sector sureño es pequeña, pero ello no será obstáculo alguno. La Plaza es ancha y grande, para poder escuchar la voz del Misionero que acompaña a la Virgen y de nuestro Obispo que acudirá a despedirla, no sin antes los padres ofrecen a sus pequeños hijos y les levantan en brazos hasta llegar a besar el divino manto de esta Santa Mujer peregrina y milagrosa.

Los pueblos parecen que están luchando. Todos quieren superarse. Todos quieren que la generosidad sea abundantísima. Todos quieren que una piedra del nuevo Seminario sea costeadada por liberalidad de sus hijos y que lleve el nombre del pueblo la futura habitación de un seminarista que también pudiera ser nacido en la misma localidad.

Si esto cuajase, si este deseo de los pueblos se convirtiera en realidad, todos, empezando por nuestro Obispo, nos sentiríamos satisfechos. Por otra parte el problema de la escasez de sacerdotes estaría resuelto. Pero creemos que se logrará al observar en este peregrinar de la Santísima Virgen de la Candelaria por los caminos del sufrido Sur de Tenerife, que sueña también con unos medios de comunicación más seguros y más rápidos, a tono con los tiempos en que vivimos, para cortar esas curvas que nos acechan en cualquier kilómetro de la carretera, y se logrará –decimos- porque esta gente sureña es dadivosa y, por encima de todo, fervorosa amante de su Virgen bendita de la Candelaria.

En el Escobonal todo está preparado. Arcos de triunfo. Plumas con banderas al viento. El Templo parroquial luciendo galas de las grandes solemnidades. Mujeres y hombres postrados en cama por dolores y por años con deseos de dejar el lecho y llegar hasta su Virgen Morena para pedirle y también darle.

El recibimiento de Bienvenida que los vecinos de este barrio tributaron en esta noche del 17, a las ocho y media de la noche, a la Patrona de Canarias fué indescriptible. Allí estaban todos los vecinos, sin faltar uno, congregados en la Plaza de San José, rodeando a la Santa Imagen, escuchando con fervoroso recogimiento las palabras del Capellán de la Señora. Allí estaban para aclamarla con un entusiasmo delirante y allí se quedaron durante toda la noche pernoctando vigilantes al lado de la Virgen Peregrina.

El programa sufre pequeñas variantes de las demás parroquias que la Virgen ha visitado en su recorrido. Los actos se suceden uno tras otro como eslabonados por un fluir interminable de gentes que constantemente abarrotaba el templo, sin notarse merma alguna en las sucesivas horas nocturnas o diurnas. Y con ellos están los sacerdotes del arcepistazgo y los misioneros que predicán los dos días del triduo, desplazándose

---

<sup>15</sup> Archivo Parroquial de San José de El Escobonal (Güímar).

únicamente a los pueblos inmediatos a la hora de predicar para regresar al lado de la Virgen Peregrina, y todos con un celo admirable, con una unión y cordialidad admirable, con una unión y cordialidad admirables. El P. Isaías Llera, O. P., reemplaza, en esta ocasión al Capellán de la Virgen en la Función solemne para cantar con el amor de eterno custodio las alabanzas de la Señora. Oficia el Sr. Cura Párroco, Rvdo. D. Gregorio Dorta Pérez que además de estar siempre presente en los lugares donde ha hecho escala la Santísima Virgen, todavía le quedaba tiempo, como a los demás sacerdotes del Arciprestazgo, para tener todas las cosas a su punto. El coro parroquial no se separa de la Señora y ahora interpreta una misa a varias voces.

A las cuatro llegaba al Escobonal el Prelado de la Diócesis, Dr. D. Luis Franco Cascón, quien fué objeto de un cariñoso recibimiento. Después de dirigir a la multitud congregada y que llenaba materialmente la plaza abandonó el pueblo para trasladarse a Fasnía y recibir, junto con las autoridades locales, Sr. Cura Párroco, hermandades y todo el vecindario a la sagrada Imagen.

La despedida fue apoteósica. Las últimas palabras del P. Capellán, los últimos besos, las plegarias salidas del alma a gritos... El Escobonal ha patentizado, con esta visita de la Reina y Señora, su amor inusitado hacia la Patrona del Archipiélago y su entrega total en cuanto a su colaboración para que la Diócesis pueda ver convertida en realidad la obra del nuevo Seminario.<sup>16</sup>

En la tarde del 20 de octubre la Virgen abandonó El Escobonal y se dirigió a la parroquia de San Joaquín de Fasnía, donde fue recibida y venerada con igual devoción y solemnidad.



Iglesia parroquial de San José de El Escobonal (Güímar), visitada por la Virgen de Candelaria en 1964.

### **EL RESULTADO ECONÓMICO DE LA PEREGRINACIÓN POR EL MUNICIPIO DE GÜÍMAR**

Al párroco de Arafo, don Vicente Jorge Dorta, le cupo el honor de acompañar a la venerada Imagen de la Virgen de Candelaria por todos los pueblos del Sur y parte de los del Norte, como colector de las limosnas para el nuevo Seminario.

---

<sup>16</sup> “El Escobonal. Un barrio vigilante arrodillado a las plantas de la Patrona de Canarias”. *Radar Isleño* nº 30, noviembre de 1964, págs. 7-8.

Según recogió el *Boletín Oficial del Obispado*, durante el paso de la imagen de la Virgen de Candelaria en su peregrinación insular, en las tres parroquias de la ciudad de Güímar (San Pedro Apóstol, Santo Domingo de Guzmán y Ntra. Sra. del Rosario de Fátima) se recaudaron 90.230,45 pesetas de limosnas con destino a la construcción del nuevo Seminario, lo que suponía la cantidad máxima de las obtenidas en todo del Arciprestazgo. Pero las limosnas recaudadas en El Escobonal, 7.550,20 pesetas, supusieron la cantidad mínima recaudada en las distintas parroquias del mismo.<sup>17</sup>

El 4 de noviembre inmediato, el obispo de la Diócesis, don Luis Franco Cascón, dirigió un escrito al párroco-arcipreste de Güímar, don Prudencio Redondo Camarero, mostrando su agradecimiento por la acogida dada a la Virgen y por la recaudación efectuada para el Seminario en las parroquias del municipio, entre las que curiosamente olvidó mencionar a la de San José de El Escobonal:

*Mi Rvdo. y querido D. Prudencio:*

*Le dirijo estas letras a V., a D. Salvador, a D. Juan Cárdenes, a las Autoridades y a los feligreses de las tres Parroquias, S. Pedro, Sto. Domingo y Nuestra Señora de Fátima.*

*El objeto es el de manifestarles a todos mi más viva complacencia y gratitud por el fervor mariano que desplegaron en la Visita de la Virgen de Candelaria y por la aportación que hicieron a la Obra de nuestro futuro Seminario. Haga el favor de hacerlo público para todos.*

*He palpado la conciencia de un pueblo católico. Con este motivo creo que se intensificará en todos más y más la vida cristiana. La Visita de la Virgen ha de ser un punto de arranque para ello. Yo así lo espero de ese noble pueblo de Güímar.*

*Muy agradecido por todo, de corazón les bendice a todos.*<sup>18</sup>

[23 de diciembre de 2014]

---

<sup>17</sup> *Boletín Oficial del Obispado de Tenerife*. 1965.

<sup>18</sup> Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Correspondencia, 1964.